

**Informe Mensual de Pago de Honorarios
Equipo Territorial
FAEP Reactivación Educativa**

Fecha:	29-11-2024
Nombre:	Maria Isabel Colipi Cárdenas
RUN:	17.787.980-0
Cargo:	Gestor Territorial y Comunitario
Definición del Cargo:	<ul style="list-style-type: none"> Implementa estrategias para contactar, vincular y revincular a estudiantes que presentan ausentismo y/o han interrumpido su trayectoria, articulando con organismos públicos, entidades privadas, organizaciones sociales y comunitarias, y establecimientos educacionales del territorio. Participa en las acciones a implementar con la Corporación Municipal, Dirección o Departamento de Educación Municipal. Estas funciones serán desarrolladas en colaboración y a requerimiento del profesional o de los profesionales de asistencia y revinculación.
Funciones:	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en el despliegue territorial (visitas y contacto con familias y comunidades) de la revinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes identificados. Análisis de la información que el Ministerio de Educación pone a disposición de los sostenedores, desagregada territorialmente, en lo relativo a la deserción, ausentismo y brechas escolares. Participación en las reuniones de trabajo con comunidades educativas y servicios del sector. Desarrollar seguimiento de los planes de trabajo. Participar en los procesos de diálogo con organismos públicos de otros sectores, organizaciones sociales y comunitarias. Elaboración de informes de actividades y/o acciones realizadas en torno a la asistencia y revinculación educativa.
Tipo de Jornada:	<ul style="list-style-type: none"> 25 horas semanales.
Objetivo General del Programa	<ul style="list-style-type: none"> Implementar estrategias, iniciativas y/o acciones que promuevan la permanencia, vinculación y revinculación, así como el mejoramiento de la asistencia de los y las niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas con alto ausentismo o trayectorias educativas interrumpidas, de manera coordinada y apoyando a las comunidades educativas.
Eje de Trabajo del Plan de Reactivación Educativa	Tercer Eje: Asistencia y Revinculación Educativa.
Periodo:	01 al 30 de noviembre
Cantidad de Días:	20 días.
Verificadores de Cumplimiento Adjuntos:	Acta de reuniones; correos electrónicos; planillas llamado telefónico; hoja de ruta para visitas domiciliarias; informes cuantitativos entregados a establecimientos de las intervenciones realizadas; fotos actividades.
Resumen de Actividades Desarrolladas en	<ul style="list-style-type: none"> Realizar visitas domiciliarias con el fin de establecer contacto con estudiantes con asistencia grave y crítica, complejo Amanecer y establecimiento Manuel Recabarren, en sector amanecer. Realizar llamada a los apoderados de estudiantes con asistencia grave, del establecimiento Manuel Recabarren y Complejo Educacional un amanecer con el fin de establecer un primer contacto para citarlos a entrevista presencial. Concretar entrevista de los establecimientos Manuel Recabarren y complejo amanecer a través de llamados telefónico. Sistematización de datos de los establecimientos del sector amanecer; actualización de asistencia de y números de contactos a través de plataforma LIRMI. Se realiza retroalimentación con colaboradores como inspectores y encargados de convivencia escolar con el objetivo de crear red de apoyo a estudiantes con situaciones de vulnerabilidad.

	<ul style="list-style-type: none">• Realizar seguimiento a través de plataforma Lirmi, llamadas telefónicas, correos electrónicos y reuniones en el establecimiento educacional y actualización de asistencia en planillas.• Sistematización de contacto de estudiantes no matriculados 2022-2024 y realizar contacto telefónico y/o visita domiciliaria para conocer situación y realizar revinculación a establecimiento educacional.• Colaboración con estudiantes en práctica de trabajo social de la Universidad Autónoma en los establecimientos municipales; El trencito, Santa rosa, Pedro de Valdivia y Campos deportivos a través de la ejecución de obra de títeres llamada "Tito Dormilón y la pesadilla de una vida sin escuela" para conocer la percepción de NNA de los aspectos a mejorar en sus escuelas y territorio para una buena convivencia y la promoción de la asistencia a clases.• Participación en consejo de profesores del Liceo polivalente Selva Saavedra en la cual como equipo se realizaron propuestas para la difusión de matrícula año 2025; gestión de redes con instituciones; material audiovisual; participación en la difusión territorial; llamados telefónicos y vistas domiciliarias a estudiantes que se encuentren en el reporte ministerial 2022-2024 para la revinculación al establecimiento educacional.
<p>Observaciones:</p>	<p>Durante el mes de noviembre se realizó seguimiento de la asistencia de los y las estudiantes que fueron contactados, se observó, que en su mayoría la asistencia incremento su porcentaje. Mediante el contacto con apoderados se ha observado que ha sido más efectivo las visitas domiciliarias y llamados telefónicos para conocer la situación de los y las estudiantes que la citación al establecimiento. Cabe destacar la importancia del programa para la colaboración en los establecimientos de datos cualitativos y cuantitativos de NNA que se encuentran con asistencia crítica e irregular a la fecha. Para conocer la percepción de ellos desde la mirada de la familia y así mejorar las condiciones, adaptarse a sus necesidades y a la vez, poder incluir a la familia como ente principal de la educación.</p>



Héctor Marcelo Segura Herrera
Jefe Departamento de Educación
Municipalidad de Temuco

María Isabel Colipi Cárdenas
Gestor Territorial y Comunitario
FAEP Reactivación Educativa

Juan Pablo Manquenahuel Medina
Coordinador General de Reactivación Educativa
Departamento de Educación Municipal de Temuco